



## MODIFICACIÓN PERIODO PAGO TRIBUTOS

Se recuerda a todos los vecin@s, que por decreto de Alcaldía de 23 de marzo de 2020, se modificó el período voluntario de pago de los siguientes tributos:

- **IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA (el numerito del coche)**
- **TASA DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURAS**
- **TASA DE CEMENTERIO**

El nuevo período de pago es el comprendido entre **EL 1 DE JUNIO Y EL 31 DE JULIO**.

Los recibos **domiciliados** se cargarán en el banco el día **1 DE JULIO**, aunque en los documentos de aviso de domiciliación bancaria, que en estos días están llegando por correo a los domicilios, conste como fecha de cargo en cuenta el 1 de junio. La fecha es incorrecta porque estos avisos ya estaban impresos, con anterioridad a la modificación.

Además, en los próximos días el Ayuntamiento va a proceder a la **devolución de la parte proporcional de la tasa de actividades deportivas y Escuela de Música**, correspondiente a los días del mes de marzo en los que no se han impartido clases.

Gracias a todos por la responsabilidad que estáis demostrando.

Valdilecha, a 14 de abril de 2020

**EL VIRUS LO VENCEMOS ENTRE TOD@S**

**#Valdilechaestáencasa** 